

CONSEJO ACADEMICO UNIBAC
ACTA No. 006 DE 2023
JUNIO 1 DE 2023

En Cartagena de Indias, siendo el día primero (1) del mes de junio de 2023 a las 3:30 p.m., se dio inicio a la sesión extraordinaria de Consejo Académico de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, reunidos en el Salón Miguel Sebastián Guerrero de la Institución Universitaria.

Actúa como Presidente del Consejo, la doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ Vicerrectora Académica y como Secretaria ELZIE TORRESA ANAYA Secretaria General.

La Presidente da saludos a los miembros del Consejo asistentes a la sesión, se procede a la lectura del Orden del día así:

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quorum.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Aprobación del acta anterior.
4. Posesión del nuevo representa estudiantil ante Consejo Académico.
5. Informe de Elecciones de los representantes estudiantiles de semestres.
6. Aprobación conformación Comité de Ética de Investigación por parte del Consejo Académico.
7. Diálogos Interculturales- Informe.
8. Solicitud cambio calendario de los eventos de INONOVAC y VERTOV
9. Informe de Rendimiento Académico por programa.
10. Proposiciones y Varios.

La Presidente del Consejo sometió el Orden del Día a consideración. Los miembros del Consejo Académico presentes manifestaron su aprobación. Seguidamente se procede al desarrollo del orden del día respectivo:

1. Verificación Quorum

La Secretaria de esta sesión del Consejo Académico verifica la asistencia de los miembros, constatando la existencia de quórum para adelantar la sesión, están diez (10) miembros con voz y voto, y así lo informa la secretaria del Consejo Académico a la Presidenta ESTELA BARRETO ALVAREZ, quien por delegación preside la sesión.

MIEMBROS ASISTENTES:

ESTELA BARRETO ALVAREZ	Vicerrectora Académica
EDUARDO HEERNANDEZ FUENTES	Director Prog. Artes Plásticas
RUPERTO SIERRA SALAZAR	Director Prog. Música
RICARDO MUÑOZ CARAVACA	Director Prog. Artes Escénicas
EDUARDO HERNANDEZ FUENTES	Director Prog. Artes Plásticas
HEMEL POLO RAMIREZ	Director Prog. Diseño Grafico
JUVENAL MIRANDA MORENO	Director Prog. Diseño Industrial
LUCY PRIETO SALAZAR	Directora Prog. Comunicación Audiovisual
GERMAN CESPEDES DIAZ	Director Conservatorio Adolfo Mejia
JAIR MADRID GOMEZ	Representante Docentes
ANGELO DAVID DIAZ CASTRO	Representante Estudiantil
KENNETH MORENO MAY	Director de Investigación

CONSEJO ACADEMICO UNIBAC
ACTA No. 006 DE 2023
JUNIO 1 DE 2023

Invitada:

MONICA MONOSALVA GONZALEZ Secretaria Académica

2. Aprobación Orden del día

La Secretaria Técnica del consejo leyó el orden del día y colocó a consideración de los miembros los ajustes necesarios. Se sometió por la señora presidenta el orden del día a consideración; se aprobó el orden del por los miembros de Consejo presentes.

3. Aprobación acta anterior

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ informó a los presentes que envió el acta anterior a los correos de los directores de programa para su revisión y que en esta sesión de Consejo Académico será aprobada y firmada por la Presidenta.

4. Posesión del nuevo representa estudiantil ante Consejo Académico

La Secretaria General informó que se convocó por Resolución No. 201 de 2024, para la elección del Representante Estudiantil ante el Consejo Académico de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar para el día jueves 4 de mayo de 2023., procesos que se cumplió y resulto electo ANGELO DAVID DIAZ CASTRO del programa de Música, elegido de conformidad con la resolución para un periodo de dos (2) años contados a partir de la posesión del cargo; de acuerdo a lo señalado en los art 16 y 29 literales f y e respectivamente del Estatuto General. Se encuentra presente para su debida Posesión; la Vicerrectora Académica le da la bienvenida al Consejo y se procede a la firma del acta de posesión y toma de juramento respectivo.

El representate de los estudiantes ÁNGELO DAVID DIAZ CASTRO dijo que le complace estar en este espacio y poder aportar desde su condición de estudiantes y representar a sus compañeros, trayendo las inquietudes de estos, a temas de carácter académico.

5. Informe de Elecciones de los representantes estudiantiles de semestres.

Que se expidió Resolución 238 del 5 de mayo de 2023, para elegir representantes estudiantiles de semestres, de todos y cada uno de los semestres en los distintos programas que se imparten en la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, lo establecido el artículo 75,77 y 83 del Acuerdo 005 de año 2018 expedido por el Consejo Directivo de Unibac Reglamento Estudiantil. Por resolución 252 de 2023, se amplió el plazo de inscripciones aspirantes, ya que estaba muy baja la inscripción ante Secretaria General. Se

CONSEJO ACADEMICO UNIBAC
ACTA No. 006 DE 2023
JUNIO 1 DE 2023

informó que fueron muy pocos a pesar de la ampliación de la fecha de inscripción.

6. Aprobación conformación Comité de Ética de Investigación por parte del Consejo Académico

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ solicitó al maestro de KENNETH MORENO MAY que presentará la propuesta sobre Ética para el área de investigación y el Comité correspondiente.

El maestro de KENNETH MORENO MAY señaló que se denomina ética de la investigación a un conjunto de principios y directrices que determinan y orientan el diseño, desarrollo, gestión, uso y divulgación de cualquier investigación que afecte a seres sintientes (personas y animales). En estas directrices, el término "investigación" se usa de forma amplia: incluye los diagnósticos y las investigaciones de análisis sobre asuntos sociales de interés.

La ética en la investigación exige que la práctica de la ciencia se realice conforme a principios éticos que aseguren el avance del conocimiento, la comprensión y mejora de la condición humana y el progreso de la sociedad.

Habida cuenta de la creciente importancia de las implicaciones éticas en el quehacer científico, así como de la diversa legislación desarrollada en este ámbito, los comités de ética desempeñan un rol fundamental, contribuyendo a que la investigación por parte de la comunidad científica se realice conforme a la normativa vigente y con absoluto respeto a los principios, compromisos y exigencias bioéticas y generales.

Cualquier investigación debe respetar una serie de principios éticos, especialmente cuando en ella participan personas que pueden verse afectadas por ese proceso. El respeto a estos principios éticos es una práctica habitual en la investigación académica, y una obligación legal en el caso de los ensayos médicos, pero también es aplicable a las investigaciones realizadas en otras áreas.

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ indicó el Comité de Ética de Investigación (CEI) debe ser un órgano autónomo, institucional, interdisciplinario, plural y de carácter consultivo, creado para evaluar y dictaminar protocolos de investigación en seres humanos.

Entre las funciones del comité de ética de investigación, una de las principales es difundir y promover los contenidos del Código de Ética de investigación, que da las directrices de Conducta y Reglas de Integridad, en los proyectos de investigación presentados. Otorgar reconocimientos a personas que promuevan acciones o que realicen aportaciones que puedan implementarse para reforzar la cultura de la ética y la integridad en la investigación.

CONSEJO ACADEMICO UNIBAC
ACTA No. 006 DE 2023
JUNIO 1 DE 2023

El Comité de Ética de Investigación es la instancia del proceso de gestión de la ética en la institución que permite a todos los docentes y estudiantes investigadores de la institución acceder para consultar dilemas, denunciar contravenciones a las normas éticas vigentes y sugerir ajustes a las normas éticas.

Señaló que la propuesta presentada para integración del Comité Ética de Investigación es que sea: El Director de Investigación, un representante de los estudiantes, dos directores de programa, la Vicerrectora Académica y un invitado.

El maestro GERMAN CESPEDES DIAZ, preguntó quién va ser el miembro externo, el invitado; propone que sean itinerante ese invitado preferiblemente.

La maestra LUCY PRIETO SALAZAR propuso se presente terna para elección del invitado al Comité. Se acoge la sugerencia por los miembros de Consejo.

El representante de estudiantes ANGELO DIAZ CASTRO propuso que teniendo en cuenta el quórum deliberativo, para sesionar y deliberar sobre los proyectos de investigación presentados al Comité, se debe constituir un quórum deliberativo un número de integrantes igual o superior a la mitad más uno del total que lo integran. Por eso sugiere sean siete (7) los miembros, considera se incluya al representante de los docentes y quedarían así los 7 miembros. Se acoge la sugerencia por los miembros de Consejo.

Los miembros de Consejo acuerdan aprobar el Comité de Ética de Investigación de Unibac, con los lineamientos, directrices y funciones presentados en el documento que se anexa, por la Director de Investigación; el Comité quedó integrado así:

- El Director de Investigación, quien lo preside
- La Vicerrectora Académica
- El Director Diseño Gráfico
- La Directora de Comunicación Audiovisual
- El representante de los docentes
- El representante de los estudiantes
- Un miembro externo (Invitado seleccionado de una terna que traiga el directo de investigación)

7. Diálogos Interculturales - Informe

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ dijo los Diálogos Interculturales como una plataforma que vincula 4 eventos internacionales de desarrollo académico, investigativo y proyectual que se genera en Unibac desde hace más de 10 años y que en el marco de la pandemia del Córdid 19 logró ampliar su radio de acción vinculándose a la red de la Comunidad de Apoyo para las Clases Espejo CACE

CONSEJO ACADEMICO UNIBAC
ACTA No. 006 DE 2023
JUNIO 1 DE 2023

extendida en línea hoy a más de 54 instituciones universitarias de América Latina y el Caribe, para realizar estos encuentros de manera consecutiva y prospectiva.

En esta versión la temática está enfocada a la “Mujer Líder en la educación, las artes, emprendimiento, cultura, política, historia y sociedad, con aportes y apuestas de gestión al desarrollo, liderazgos con las comunidades, proyectos y experiencias exitosas proactivas que muestren el papel de la mujer que, con todo su potencial, sirvan de ejemplo a las actuales y nuevas generaciones”.

Los estudiantes unibacenses son privilegiados al contar con este importante espacio de los Diálogos Interculturales que se desarrollarán desde el martes 13 al viernes 16 de junio de 2023 en las instalaciones de la Institución Universitaria, con los eventos de: Seminario de Emprendimiento, Cátedra Franco-colombiana, Encuentro de Historiadores y Encuentro de Pedagogía, los cuales contarán con líderes participantes de México, Brasil, Costa Rica, Francia y Colombia tanto de las universidades como líderes regionales y líderes institucionales quienes compartirán experiencias de vida y experiencias exitosas relacionadas con los nuevos liderazgos.

Es necesario destacar que el 8 de marzo de 2023, día internacional de la Mujer se promovió la Directiva presidencial número 01 de 2023 con el Protocolo para la prevención, atención y medidas de protección de todas las formas de violencia contra las mujeres y basadas en género y/o discriminación por razón de raza, etnia, religión, nacionalidad, ideología política o filosófica, sexo u orientación sexual o discapacidad, y demás razones de discriminación en el ámbito laboral y la participación efectiva de la mujer.

El momento es el preciso para dialogar acerca del empoderamiento de la mujer por contar con políticas públicas de Mujeres y Equidad de Género PPMYEG 2020-2030 como el resultado de un proceso histórico que promulga la igualdad de género, el reconocimiento de los derechos de las mujeres, y la redistribución de recursos para la consecución de una igualdad efectiva y justa.

Por esto, es importante resaltar que el Documento Conpes contiene el informe global de cierre de brechas de género del Foro Económico Mundial, en donde se visibiliza que el COVID-19 representó un retraso en materia de equidad de género de aproximadamente 10 años. A nivel mundial, un 32 % de las brechas entre hombres y mujeres no se han cerrado, y estas tardarían en cerrarse en aproximadamente más de cien años, siendo la brecha económica la más crítica. Los resultados del índice de cierre de brechas de género para Colombia muestran que en el país la paridad de género es del 72,5 % para 2021.

La hoja de ruta se centra en estrategias para que las mujeres sean agentes de transformación y desarrollo, sabiendo que es necesario incrementar la participación de las mujeres en los programas de educación superior la digna inserción laboral.

CONSEJO ACADEMICO UNIBAC
ACTA No. 006 DE 2023
JUNIO 1 DE 2023

En concordancia con lo anterior, se invita a los directivos, administrativos, docentes, estudiantes, académicos, líderes y a la comunidad en general a participar y continuar con esta inmensa tarea para alcanzar estos propósitos, y avanzar hacia los cambios en las estructuras políticas, económicas, educativas, culturales y sociales, en procura de superar la violencia, la desigualdad y la discriminación basada en el sexo, género, raza, pertenencia étnica, nacionalidad, orientación sexual, identidad de género, capacidad, curso de vida, y demás razones de discriminación prohibidas.

Nuestro compromiso se basa en la promoción de los valores y en seguir con los diálogos interculturales como aportes globales a la sociedad mundial desde la academia, para que nuestra conciencia a futuro no nos recrimine por no haber cumplido con los compromisos generacionales con las tareas encomendadas al interpretar los nuevos tiempos y los sentimientos de la sociedad actual.

La doctora MONICA MONOSALVA GONZALEZ hizo presentación a los miembros de Consejo de la agenda final de los diálogos interculturales. Contó que contando que los encuentros tienen una temática de mujeres líderes emprendedoras. El taller es de 3 días, donde se cumplirán los encuentros y se desarrollarán desde el día 13 al 16 de junio de 2023. Hizo entrega de la agenda a desarrollar.

La doctora MONICA MONOSALVA GONZALEZ señaló que se solicitaron apoyos y ayudas a los programas, se espera contar acompañamiento de estudiantes para que se motiven se pide se les pueda dar una nota apreciativa; se está esperando el diseño de toda la publicidad para hacer la socialización, el señor ANTONIO VILLA, está trabajando en esto.

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ recomendó que se elabore un mosaico con la foto de todas las participantes, con el logo de Unibac. Dijo que en el marco de agenda el martes 13 de junio la rectora recibe un reconocimiento, miércoles 14 catedra Franco-colombiana y jueves 15 de junio – Encuentro de historiadores leyó el documento de la agenda. Con un numero interesante de ponencias internacionales de mujeres destacadas. Comentó que la sintonía de la universidad debe estar en eventos como estos, para mirar las problemáticas sociales que nos presentan en Colombia. Habló de la importancia de esta agenda cultural.

8. Solicitud cambio calendario de los eventos de INONOVAC y VERTOV

La maestra LUCY PRIETO SALZAR dijo que el IX Festival Audiovisual y de Video Experimental Vertov 2023, está organizado por el programa de Comunicación Audiovisual de Unibac, se centrará en las nuevas narrativas y técnicas dentro del entorno digital, donde temas como la realidad virtual y aumentada, la inteligencia artificial, y otros conceptos hacen parte de la gran agenda académica.

CONSEJO ACADEMICO UNIBAC
ACTA No. 006 DE 2023
JUNIO 1 DE 2023

El objetivo es mostrar las distintas dinámicas audiovisuales que se están generando dentro de las universidades a nivel local, nacional, e internacional proponiendo diálogos y encuentros entre la comunidad académica y los diferentes actores del sector audiovisual.

El festival se efectúa en Cartagena de Indias en octubre en el auditorio salón Pierre Daguet de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, donde desde el 2015 se vienen proyectando los mejores trabajos seleccionados por jurados de la industria audiovisual.

El evento estará apoyado por talleres, ponencias y muestras audiovisuales locales, nacionales e internacionales que enriquecen los contenidos vistos en el aula, permitiendo crear redes de trabajo colaborativo para que los jóvenes vivan, la experiencia de exhibir sus proyectos.

El maestro JUVENAL MIRANDA MORENO dijo que el Seminario de Innovación en diseño y Desarrollo de Productos –Innobac, es un evento que destaca las acciones como la creatividad, la invención o la innovación se consideran fundamentales e intrínsecas en el campo del diseño, siendo base fundamental para el planteamiento y generación de propuestas proyectuales que marquen diferencia y contribuyan al progreso.

Se hace totalmente pertinente el estudio, la indagación y la investigación acerca de tales temas, especialmente en la actualidad cuando procesos como el desarrollo de las tecnologías de información y comunicación, y fenómenos como la globalización, han de cierta manera homogeneizado los lenguajes estéticos y los medios productivos, ampliando además las brechas en cuanto a capacidad y niveles de desarrollo.

El Seminario Internacional de Innovación en Diseño y Desarrollo de productos Innobac, se propone como escenario idóneo para reflexionar, socializar e incentivar este proceso entre nuestro estudiantado, nuestros egresados profesionales y el sector productivo que nos acompaña en los diferentes proyectos académicos o de proyección social en los que confluirnos.

La maestra LUCY PRIETO SALAZAR señaló que estos dos eventos se plantea un cambio del calendario académico, para el segundo semestre y quedarían uno en septiembre y el otro para octubre así: septiembre 7 y 8 INNOVAC y 25 y 26 de octubre VERTOC.

Se aprueba por los miembros de Consejo presentes para septiembre 7 y 8 INNOVAC Y VERTOC 25 y 26 de octubre la modificación de calendario académico.

El maestro GERMAN CESPEDES DIAZ señaló que es bueno este cambio ya que los eventos en el segundo semestre quedan recargados; se debe considerar que se hicieran haciendo esos eventos en las semanas que no afecten la parte de evaluaciones.

CONSEJO ACADEMICO UNIBAC
ACTA No. 006 DE 2023
JUNIO 1 DE 2023

9. Informe de rendimiento académico por programas

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ pidió a los directores de programa que presenten sus informes del rendimiento académico de sus estudiantes.

La maestra LUCY PRIETO SALAZAR dijo que en Comunicación Audiovisual una vez revisados los listados, se está trabajando con los estudiantes que van perdiendo materias para ver como logramos ayudarles, tiene la solitud de un estudiante por un accidente de moto. Tiene 5 estudiantes no oficialmente retirados, dijo que el caso es que muchos se pagan sus estudios, de esta situación se está haciendo un seguimiento con Bienestar a fin de lograr su permanencia. LUCY dice que en su caso no es posible determinar esos casos

El maestro GERMAN CESPEDES DIAZ señalo que manifiesta no ha recibido el primer informe de seguimiento de la doctora MARITZA GARCIA a los docentes. En el caso el informe de música, dijo que el seguimiento detallado de cada caso no es fácil, la mayoría son abandono del programa. Dijo que siente la necesidad de una psicóloga exclusiva para el programa de música; la doctora MARITZA GARCIA nos ha pasado el informe y se necesita un trabajo muy estrecho con el área de psicología y no se está haciendo; ella le dijo que no han remplazado la psicóloga.

El maestro JUVENAL MIRANDA MORENO dijo que formalmente, tiene un caso legalizado y otros dos casos que abandonaron el programa, uno por temas económico se va a vivir a Medellín y otro tema de salud.

El maestro JUVENAL MIRANDA MORENO señaló que sugiere se convoque una reunión para clarificar con el área de psicología, los datos. La Vicerrectoría Académica dijo que convocara una reunión con el área de Bienestar y Desarrollo Social. La Psicóloga que lleva la información de sus programas, si ha presentado informe y ha sido muy atenta, pero le parece que es muy pasiva la gestión de la psicóloga y considera que no es suficiente con contactarlo. Expresó que a futuro considera, se debe determinar las condiciones de ingreso y se debería hacer un diagnóstico inicial de condiciones especiales que puedan presentar los aspirantes.

El maestro EDUARDO HERNANDEZ FUENTES dijo que tiene dos casos de primero que se han abandonado el programa y tiene dos casos de enfermedad psiquiátrica. solicita que en estos casos se les permitiera asistir en forma remota y la posibilidad estar activas. No se autoriza por el Consejo la solicitud de la asistencia remota, se indicó que deberán aplazar en ese caso sus semestres.

CONSEJO ACADEMICO UNIBAC
ACTA No. 006 DE 2023
JUNIO 1 DE 2023

10. Estudio de Casos

Se presentan por los directores de programa los casos, y se entregan a la Secretaria General los documentos soportes.

Se definió lo siguiente:

- Música:

Autorización diplomado:

ANDRES BETTIN GOMEZ Y HERLYS MANUEL PALACIO CASTAÑO piden autorización para cursar el Diplomado de Educación Artística como opción de grado, se les aprueba siempre que tengan aprobado Proyecto de Grado I y estén cursando el II.

Reingresos:

Música: Se autoriza reingreso

ALFONSO MARIO PEÑA SUAREZ

DUVAN L. SARAVIA GUERRERO

Diseño Industrial: Se autoriza reingreso de

ESTEBAN DUBAN JULIO CUENCAS

WILLIAM DAVID BATISTA MORALES

KATLEENG PAOLA MORALES PALENCIA

Artes Plásticas: Se autoriza reingreso

JAHN JOSE NUÑEZ BLANQUICET Y ISABELA CORTEZ RODRIGUEZ.

CAMILO ANDRES ARGUELLO OSORIO

CARLOS ANDRES DE AL ROSA PALACIOS

Comunicación Audiovisual: Se autoriza reingreso

ANTONIO JOSE DIAZ ESCOBAR

SEBASTIAN JOSE ZAPATA CAUSIL

ELIAN CAMILO GOMEZ SANCHEZ

KRISTAL PAOLA GUEVARA TORRES

Diseño Gráfico: Se autoriza reingreso

LUIS FERNANDO PUERTAS SALAS

DANIEL JOSE DELGADO DIAZ

Aplazamientos:

Comunicación Audiovisual:

CRISTAIN DAVID AREVALO AREVALO

Diseño Gráfico:

CRISTAL LUNA ARGUMEDO SANCHEZ

Música:

YOSIS ANDRES RANGEL ZAMBRANO

CAMILO ANDREZ BELTRAN AVILA

CONSEJO ACADEMICO UNIBAC
ACTA No. 006 DE 2023
JUNIO 1 DE 2023

Sancionados por pérdida de asignaturas:

Artes Escénicas:

DIEGO ARMANDO RAMOS USTATIS
MORELOIA CARABALLO RODRIGUEZ

Música:

LUIS FERNANDO LOPEZ DIAZ
DIVISON JOSE VEGA YANEZ
DIALN JOSE CUADRADO HERRERA

11. Propositiones y Varios

- La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ dijo que los Campamentos de Veranos son cursos cortos, que se desarrollarán con clases teóricas, ejercicios prácticos, trabajo de campo y resultados tangibles, los cuales serán dictados por docentes expertos de cada programa académico.

Estos Campamentos de Veranos van dirigidos a: niños, jóvenes, adultos, extranjeros, turistas, estudiantes y público en general.

Fecha de Inscripción:

Plazo de Inscripción hasta el día 16 de junio para el Campamento de Verano "Soy Orquesta".

Plazo de Inscripción hasta el día 07 de Julio para el resto de los cursos del Campamento de Verano.

Para el Proceso de Inscripción:

Ingresar a la página web www.unibac.edu.co en la sección de Campamentos de Verano.

Diligenciar formulario de inscripción.

Una vez realice su inscripción, si aplica para el Campamento de Verano, se enviará a su correo electrónico el volante de pago y/o enlace para pago por PSE.

Fecha de Iniciación:

Los Campamentos de Verano se desarrollarán del 10 al 14 de Julio.

En el caso del Campamento de Verano "Soy Orquesta" se desarrollará del 26 al 30 de junio.

Intensidad Horaria:

El Campamento de Verano comprende cursos de 15 horas desarrolladas en 5 días – 3 horas diarias.

El Campamento de Verano "Soy Orquesta" se dictarán 20 horas, desarrolladas en 5 días – 4 horas diarias.

CONSEJO ACADEMICO UNIBAC
ACTA No. 006 DE 2023
JUNIO 1 DE 2023

Costo: Los Campamentos de Verano tienen un valor de \$234.500 pesos. Todos los cursos del Campamento de Verano serán certificados y se enviara una insignia digital.

La Vicerrectora Académica, pidió a los directores de programa, que, con sus docentes, divulguen y socialicen esta actividad del Campo de Verano por sus redes, a fin de lograr una buena acogida de los mismos.

- El maestro GERMAN CESPEDES DIAZ pregunto sobre la modificación en música si quedo aprobado que música la propuesta de unificar criterios en los respecta a la condición de las materias de Proyecto de Grado I y Proyecto de Grado II. En sintonía con el Director de Investigación se redactó un acuerdo que se constituye como texto de la propuesta, y con esto se atiende la consideración de que el Diplomado sea una alternativa de grado para algunos estudiantes, pero no pretende alterar las condiciones de los planes de estudio de los programas.

sea por áreas de instrumentos. La Vicerrectora Académica respondió que sí, hasta donde recuerda en reunión anterior eso quedo definido.

- El maestro GERMAN CESPEDES DIAZ señaló que, hablando de Campo de Verano, sugiere que la parte de contratación revise bien el tema y se reúna con los docentes, ya que algunos parecen no tiene claro, los aspectos de su contratación y compromiso a mitad de año para la realización de estas actividades académicas complementarias.
- La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ comentó que lo correspondiente a la convocatoria de Arte Manía, se declaró desierto el proceso de contratación y eso afecta la práctica de nuestros estudiantes ya que esos son escenarios para ellos.

La Vicerrectora Académica, preguntó si alguno de los miembros tiene otra proposición, manifestaron que no, por lo cual se procede a dar por terminada la sesión del Consejo Académico el día 1 de junio de*9 2023.

Se firma por quienes en ella intervinieron después de haber sido leída y aprobada por los miembros de Consejo Académico.

Dada en Cartagena de Indias, a los 1 días del mes de junio de 2023.


ESTELA BARRETO ALVAREZ
Presidente


ELZIE TORRES ANAYA
Secretaria